

## Johnny Araya propone eliminar pobreza extrema en los próximos cuatro años

El candidato a la Presidencia de la República por el Partido Liberación Nacional, Johnny Araya, presentó el pasado 17 de enero dos de sus principales programas de gobierno que hacen énfasis en el reto de la equidad social: Costa Rica Solidaria y Vivienda y Mejoramiento de Barrios.



Costa Rica Solidaria es el plan para erradicar la pobreza extrema en el país que afecta a 339.772 costarricenses - 179.232 de zonas rurales y 160.540 de zonas urbanas-. Por su parte, Vivienda y Mejoramiento de Barrios impactará a 125.000 familias durante los próximos 4 años, en diferentes puntos del territorio nacional.

"Este es el rostro social que queremos tener en nuestro próximo gobierno, y es uno de nuestros principales compromisos para reducir la pobreza y la desigualdad social en Costa Rica", expresó el candidato liberacionista.

Costa Rica Solidaria propone la creación de un bono alimentario para las personas que viven en pobreza extrema, que les permita complementar sus ingresos para pagar las 3 comidas diarias. El bono incorpora un 10 por ciento adicional para que no se vea afectado por la inflación.

Para quienes vivan en la zona rural el bono será de ₡19.530 por persona y para los residentes de zonas urbanas será de ₡20.834. Cada familia en las zonas rurales está compuesta por 3.8 miembros en promedio; lo que significaría un ingreso para esa familia adicional de ₡79.169, el cual se dará en alimentos. En el caso de las zonas urbanas, las familias están compuestas en promedio por 3.9 personas; lo que representaría un ingreso adicional de ₡81.252.

El bono alimentario abarcará a 44.808 personas que viven en pobreza extrema durante el primer año (2014); para sumar en el 2015, 89.616; alcanzar las 214.649 personas en el 2016 y completar la totalidad de 339.772 en el 2017.

Durante los primeros dos primeros años, el bono alimentario se financiará con los recursos del superávit del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) y recursos del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Mientras que para los últimos dos años se complementará con recursos del Presupuesto Nacional de la República.



El programa Vivienda y Mejoramiento de Barrios propone construir 40.000 viviendas nuevas; mejoramiento, ampliación y terminación de viviendas que cubrirá a 16.000 familias; mejoramiento barrial para 60.000 familias; vivienda para clase media para 5.000 familias y titulación que impactará a 4.000 familias.

El candidato del PLN, Johnny Araya, detalló que el programa Vivienda y Mejoramiento de Barrios promoverá la construcción vertical en las zonas donde se encuentran los precarios, siempre que las condiciones del terreno lo permitan. En los casos en que no sea posible, se buscarán terrenos adecuados.

Este programa se financiará con ¢85 mil millones de FODESAF; ¢4.500 millones del Impuesto Solidario; ¢3.000 millones de la Junta de Protección Social (JPS); ¢11.500 millones del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); ¢36 mil millones del Bono Comunal; ¢5.000 millones del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y ¢7.500 millones del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). Además, se contará con recursos del Presupuesto Nacional de la República y de la contribución de las instituciones descentralizadas del Estado.

Johnny Araya detalló que para el primer año, Vivienda y Mejoramiento de Barrios tendrá una contribución adicional de ¢15.000 millones, producto de ahorros en partidas superfluas del presupuesto del Gobierno Central para el 2014. Destacó que se harán economías en los rubros dispensables, sin que se afecte el servicio público de las y los costarricenses.

"La equidad social se encuentra en el corazón de nuestra propuesta de gobierno. Combatir la pobreza y disminuir la desigualdad social son un imperativo para los próximos cuatro años de nuestra Administración", comentó el candidato liberacionista durante la presentación de estos dos programas sociales.

## Legisladores electos para el 2014-2018

### Futuros diputados del PLN renunciarán a la inmunidad y a los aumentos desmedidos

Los futuros diputados de Liberación Nacional presentaron dos iniciativas, planteadas al candidato del PLN, Johnny Araya, para que se apliquen en la próxima fracción parlamentaria, en consonancia con la perspectiva ética que el candidato liberacionista le ha dado a la campaña y le quiere imprimir a su futuro gobierno.

La primera iniciativa consiste en un proyecto de ley que pretende que los salarios de los diputados se incrementen de igual manera al del resto de los empleados públicos, derogando la ley que regula los aumentos y que está vigente desde hace 20 años, para homologar a las y los diputados con todo el funcionariado de Costa Rica.



Todas y todos los integrantes de la futura fracción legislativa del PLN se comprometieron, ante la ciudadanía, a renunciar al privilegio de un aumento anual automático del 10 por ciento de su salario, ya que tal aumento representa un irrespeto al resto de las y los funcionarios públicos del país.

Las y los futuros diputados del PLN advirtieron que solamente, aceptarán como único aumento el que establezca el Consejo Nacional de Salarios anualmente para el sector público, que se ajusta al aumento en el costo de la vida.

La segunda iniciativa pretende una renuncia previa y explícita a la inmunidad legislativa, por parte de toda y todos los futuros diputados del Partido Liberación Nacional, para causas en las cuales deba requerirse a la Asamblea Legislativa la renuncia de este fuero parlamentario.

En un acto de transparencia y ética, las y los candidatos a diputados de la futura fracción legislativa enviaron al candidato del Partido Liberación Nacional, Johnny Araya, una misiva en donde se comprometen a renunciar a la inmunidad, de la cual gozarían de quedar electos el próximo 2 de febrero.

En la carta, enviada el 15 de enero, se lee textualmente: "renunciamos voluntaria e irrevocablemente a la inmunidad parlamentaria para que las autoridades judiciales puedan proceder, sin obstáculo alguno, ante eventuales denuncias de hechos irregulares atribuibles a cualquiera de nosotros", refiriéndose puntualmente a cualquier delito anterior a su nombramiento, y una vez nombrados solo los delitos comunes y no los funcionales, y agrega que "una eventual acusación del Ministerio Público contra alguno de nosotros tendrá como respuesta inmediata la correspondiente formalización de la renuncia expresa al fuero parlamentario".

Este acto, aseguraron las y los futuros legisladores liberacionistas, corresponde al compromiso inquebrantable de la futura fracción del Partido con la probidad en la función pública. Por tanto, las funciones que van a desempeñar a partir del 8 de mayo próximo, estén más al alcance en materia de control de la ciudadanía y de los órganos correspondientes del Estado.

Carlos Arguedas, candidato a diputado por San José

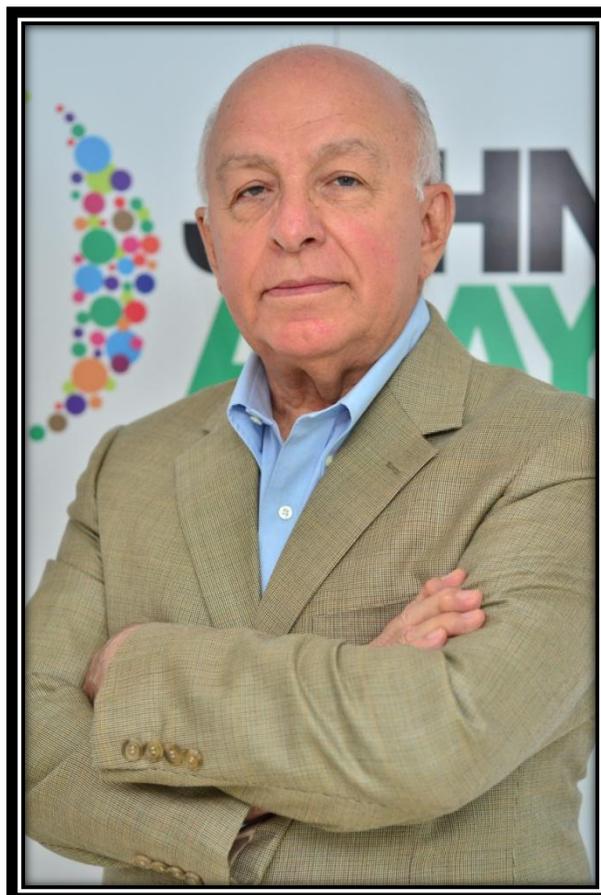
**“Al país le urge recuperar su capacidad para trabajar y salir adelante”**

Carlos Arguedas Ramírez es candidato a diputado por el tercer lugar de la provincia de San José. Es abogado y en el sector público se ha desempeñado como asesor legal y magistrado de la Sala Constitucional. Afirma que decidió aceptar una candidatura a legislador porque considera que puede aportar al país desde la Asamblea Legislativa.

***¿Por qué aceptó ser candidato a diputado?***

Tengo una larga vida de servicio profesional. Fui asesor parlamentario, también me desempeñé como asesor legal de don Óscar Arias en su primera administración (1986-1990) y fui Magistrado de la Sala IV. Cuando finalicé mi labor como magistrado dije que no volvería a la función pública y me iba a dedicar a mi vida privada y como profesor de Derecho en la UCR.

Don Johnny me habló y me persuadió de la necesidad de tener personas con experiencia, que le prestaran servicio al país, desde la Asamblea Legislativa. Coincidí con él en la necesidad de un gobierno de convergencia nacional; estoy consciente del decaimiento de la capacidad política y en vista de esto, acepté la candidatura, porque no pude negarme a servir en la lucha que va a emprender el PLN.





***La ciudadanía está descontenta con la labor de los diputados....***

Quienes aceptamos ser diputados, ponemos en riesgo que muchas personas interpreten mal nuestro deseo de colaborar. El ejercicio del poder público desgasta no solo a las instituciones sino a las personas que sirven. Yo tengo claro eso, de que se produce ese tipo de desgaste, no tengo una agenda personal propia de proyectos de ley que quiera promover. Mi interés es colaborar con la tarea urgente de devolverle al país y a la Asamblea Legislativa la capacidad de trabajar y hacer bien las cosas. Me interesa mucho colaborar con el gobierno de Johnny Araya en esa tarea, en proyectos de ley de diferente naturaleza, en vista de que la agenda legislativa es compleja y nos esperan proyectos de ley “polémicos” como la Reforma Fiscal, Fertilización In Vitro.

***¿Cuál es su posición con respecto a esos proyectos “polémicos”?***

Si el ambiente favorece soluciones como las de las uniones de convivencia lo promovería. Me parece que la legislación nacional debe avanzar como se hace en otras partes del mundo, en un trato jurídico justo para personas que desean establecer entre ellas relaciones interpersonales del mismo sexo.

***Va a ser diputado en una Asamblea Legislativa muy fraccionada***

El fraccionamiento es un hecho y eso trae un problema adicional. La Asamblea se convierte en un lugar en que la lucha prosigue por otros medios; si la Asamblea Legislativa se conforma por diferentes grupos, manifestará la lucha electoral y eso provocará una perturbación para lograr acuerdos. Lo que ocurrirá con esto es que se interponga el interés electoral al interés nacional para lograr los acuerdos, es más fácil desarticular la asamblea en sectores que luchan entre sí.

Me parece que es necesario perseguir con transparencia y buena fe la convergencia, no necesariamente la unanimidad de coincidencia que legitime decisiones importantes. ¿Cómo hacerlo? Eso será parte del día a día legislativo.

***¿Cómo puede colaborar para que haya un consenso entre las fracciones?***

Es importante que los candidatos electos sepamos que la Asamblea Legislativa es un instrumento de gobierno eficaz, eso implica una actitud de quienes estamos ahí, que haya una voluntad abierta a las ideas, a las opciones. Hay que desarrollar una mecánica de convivencia, de manera que al principio, cuando lleguen 57 desconocidos que desconfiamos unos de otros; podamos poner de nuestra parte para devolverle a la Asamblea su capacidad de gestión.

***Don Carlos, ¿qué puede aportarle a la Asamblea Legislativa?***

Si pudiera aportarle una actitud como la que le he mencionado aportaría mucho, no se trata solo de mi aporte, si pudiéramos devolverle al Poder Legislativo su capacidad de gestión, eso



aumentaría en el plano político las capacidades de desarrollo del país. Si pudiera encontrar una voluntad todo lo demás se manifestaría en los aportes que transcurren.

Lugar fue reubicado a causa de las lluvias

## Adultos mayores de Parrita cuentan con nuevo hogar de ancianos

El 2014 inició, de forma prometedora, para 40 adultos mayores de la comunidad de Parrita, pues ahora conviven mejor en un nuevo hogar de ancianos. Y es que a causa de las fuertes lluvias, a las y los viejitos se les construyó un nuevo hogar, en Lomas de Parrita.

De acuerdo con el alcalde Freddy Garro Garro, el antiguo hogar se ubicaba en una zona vulnerable y cada vez que llovía se inundaba, poniendo en peligro la integridad de las y los adultos mayores. “El viejo hogar se ubicaba en La Julieta de Parrita, cerca del Río Parrita. Eso provocaba que cuando habían inundaciones teníamos que desalojar a los adultos mayores del hogar y eso ponía en riesgo la integridad de los señores y señoras que permanecen en el hogar”, indicó Garro.

El alcalde agregó que afortunadamente, se logró gestionar con el Gobierno los recursos necesarios para la construcción del nuevo hogar. El terreno, que mide 6.000 metros cuadrados fue donado por un empresario de la zona y se tardó cuatro meses levantado el nuevo edificio.

“Gracias al Conapam y al Ministerio de Justicia se llevó a cabo la reubicación del hogar. En las obras se invirtieron cerca de \$2 millones y se construyó un edificio moderno, cómodo y que reúne las condiciones necesarias para que los viejitos puedan convivir de la mejor manera en el hogar”, expresó.

El Hogar de Ancianos de Parrita es un edificio de una planta y se localiza a siete kilómetros del centro del cantón porteño. Se divide en cinco aposentos y en cada uno de ellos hay cerca de 10 camas. Hay un área femenina y otra masculina, cuentan con baños cómodos para el desplazamiento de los ocupantes del hogar y 10 personas, entre personal administrativo y enfermeras se encargan de velar por los ancianos.

Se encuentra en un sector alto donde la lluvia no ocasionará el desalojo del lugar y su administración corre por cuenta de la Asociación de Bienestar para el Hogar de Ancianos de

Parrita. El mantenimiento de la institución se logra con recursos propios y con las colaboraciones de la empresa privada.

La actual data de la década de 1911

## Municipalidad de Cartago modernizará red de alcantarillado

La administración del alcalde del cantón central de Cartago, Rolando Rodríguez Brenes llevará a cabo una obra muy importante para el desarrollo del cantón: la modernización de su red de alcantarillado. La red actual data del año 1911 y fue ampliado en la década de los años 60, en la cual se utilizaron tuberías de alcarraza con diámetros de 100 a 300 mm.

Desde hace unos meses se empezaron a gestionar una serie de análisis al alcantarillado actual y de ahí proceder a su modernización. “Ya con la viabilidad ambiental y el tema presupuestario podemos dar inicio a la primera etapa del alcantarillado de la ciudad que va a atraer muchos



beneficios para las y los ciudadanos, además de evitar los problemas de flujos de agua en las calles que desafortunadamente se dan en nuestra ciudad”, aseguró el alcalde.

Esta importante obra tendrá como primera etapa el centro del cantón, específicamente los distritos de Carmen, Oriental y Occidental. “Este proyecto traerá beneficios para los ciudadanos, tanto en el tema de salud como el ambiental, ya con este acto de la firma del convenio para la construcción, supervisión y puesta en marcha esperamos dar inicio en el mes de julio del 2014, por ende y respetuosamente los vecinos deben de tener paciencia con las obras que se harán ya que muchas consistirán en romper calles para poder colocar la nueva tubería, consecuentemente el cierre de vías”, expresó Rodríguez.



El financiamiento de este proyecto se obtuvo mediante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Se pidió en total €6 mil millones y a fines del año anterior la Junta Directiva aprobó el crédito.

“El proyecto del alcantarillado sanitario es uno de los proyectos más importantes en infraestructura para la provincia de Cartago, razón por la cual nos sentimos muy orgullosos de ya estar finiquitando este proyecto que sin duda alguna es algo muy esperado por los cartagineses”, aseguró.

## 125 niños y niñas serán los beneficiados Cantón de Dota cuenta con Red de Cuido

Un total de 125 niños vecinos del cantón de Dota, con edades entre los cero y los cinco años se verán beneficiados con el nuevo Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (Cecudi), que construye el Gobierno de la República.

Marco Tulio Solís, asistente del alcalde Leonardo Chacón, manifestó que el edificio se localiza en un terreno municipal, ubicado a un kilómetro de Santa María de Dota y para su edificación, se invierten cerca de €180 millones.

“Fodesaf aportó los recursos para la construcción del Cecudi y la administración estará a cargo de la Municipalidad. La construcción inició en setiembre del año anterior y las obras finalizarán en marzo de este año. Nos satisface saber que podremos tener en el cantón un Cecudi, que atienda las necesidades de los padres de familia del cantón y por eso, desde ahora estamos conversando para poder tener un segundo Cecudi en Copey”, aseguró Solís.

El funcionario municipal agregó que los pequeños que acudirán al centro son seleccionados gracias a un riguroso proceso de reclutamiento. Una vez que tengamos el listado completo de pequeños, el IMAS les dará a sus padres el subsidio para que inviertan en el cuidado de los niños y niñas. En el Cecudi trabajará personal encargado de Nutrición, Cuido de los menores, administración, cocineras y personal docente.

El inmueble será de dos plantas. Contará con dos aulas, cocina, un área administrativa, piso antideslizante, ventilación y la estructura cumple con lo requerido con la Ley 7600. Un ingeniero municipal supervisa los trabajos y se contrató un grupo de trabajadores para que levanten la estructura en el plazo establecido.



“La apertura de este Cecudi es de suma importancia para el cantón, pues eso permitirá que mujeres jefas de hogar se puedan abrir al mercado laboral mediante programas como *Manos a la obra* del IMAS”, explicó.

*"Desde el principio hemos dicho que estamos en un proceso de renovación del PLN. De sus ideas, sus compromisos, sus liderazgos. Estamos recuperando las raíces socialdemócratas. Nosotros somos portadores de un mensaje transformador y de un mensaje de cambio. Algunos han querido vender la idea de que en este país todo está mal y no es cierto, tenemos muchas cosas buenas y vamos a luchar por defenderlas y por supuesto alcanzar las que nos hacen falta. En este proceso de segunda ronda vamos a requerir de mucha mística. Se va a requerir mucho voluntariado, mucha gente con la camiseta puesta para sacar esta tarea adelante".* Johnny Araya, candidato a la Presidencia del PLN

Yensy Aguilar Arroyo, Prensa PLN  
Casa Liberacionista José Figueres Ferrer  
Teléfonos: 2549-5526 / 8818-1646